

HEARTHSTONE 2014™ CAMPEONATO MUNDIAL: REGLAS DE COMPETICIÓN
OFICIALES DEL
TORNEO CLASIFICATORIO
DE LAS AMÉRICAS

Lee estas reglas antes de ingresar al Torneo clasificatorio de las Américas para el Campeonato mundial de Hearthstone 2014™ (el "Torneo"). Al ingresar y participar en este Torneo, te comprometes a aceptar estas Reglas oficiales y confirmas que cumples con todos los requisitos de elegibilidad establecidos en el Artículo 1 a continuación.

1. Patrocinador; Elegibilidad. NO SE REQUIERE LA COMPRA PARA INGRESAR. BLIZZARD ENTERTAINMENT, INC. ("PATROCINADOR") ES EL PATROCINADOR DE ESTE TORNEO. ESTE TORNEO ESTARÁ ABIERTO SOLO PARA PERSONAS QUE, AL 15 DE ABRIL DE 2014: (A) SEAN RESIDENTES LEGALES DE LOS ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, MÉXICO, COLOMBIA, COSTA RICA, AUSTRALIA, INDONESIA, MALASIA, NUEVA ZELANDA, FILIPINAS, SINGAPUR, TAILANDIA, ARGENTINA, BRASIL, CHILE, AUSTRIA, BÉLGICA, BIELORRUSIA, BULGARIA, CROACIA, REPÚBLICA CHECA, DINAMARCA, FINLANDIA, FRANCIA, ALEMANIA, HUNGRÍA, IRLANDA, ITALIA, LUXEMBURGO, PAÍSES BAJOS, NORUEGA, POLONIA, RUSIA, SERBIA, ESPAÑA, SUECIA, SUIZA, UCRANIA, EL REINO UNIDO, JAPÓN, COREA DEL SUR, TAIWÁN, HONG KONG, MACAO O LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA; (B) CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE MAYORÍA DE EDAD ESTABLECIDOS EN SUS PAÍSES DE RESIDENCIA; (C) TENGAN ACCESO AUTORIZADO A UNA CUENTA COMPLETA DE BATTLE.NET REGISTRADA EN EL SERVICIO DE BATTLE.NET DE AMÉRICA DEL NORTE DE BLIZZARD (UNA CUENTA INCOMPLETA DE BATTLE.NET NO ES SUFICIENTE PARA ESTE TORNEO) QUE ESTÉ EN REGLA Y SIGA ESTÁNDOLO DURANTE EL TORNEO (LA "CUENTA"); Y (D) QUE NO SEAN RESIDENTES DE LOS ESTADOS ESTADOUNIDENSES DE ARIZONA, CONNECTICUT, DAKOTA DEL NORTE, MARYLAND O VERMONT, O DE LA PROVINCIA DE QUEBEC, CANADÁ O RESIDENTES DE LOS ESTADOS AUSTRALIANOS DE VICTORIA, QUEENSLAND O EL TERRITORIO DE LA CAPITAL AUSTRALIANA (LOS "PARTICIPANTES ELEGIBLES"). **Si no cumples con los requisitos de mayoría de edad establecidos en tu país de residencia, pero eres mayor de trece (13) años (un "Menor"), podrás ingresar al Torneo y ser un Participante elegible si cumples con todos los demás requisitos de elegibilidad establecidos con anterioridad y uno de tus padres o tutores legales lee y acepta estas Reglas oficiales en tu nombre.** Los directores, funcionarios y empleados del Patrocinador, su casa matriz, y cualquier compañía afiliada, subsidiaria, agente, asesor profesional, agencia de publicidad y promoción, y cualquier familiar directo o miembro del hogar inmediato de cada uno de ellos, no serán elegibles para ganar ningún premio. Se aplicarán todas las leyes locales, estatales y federales. Nulo en los estados estadounidenses de Arizona, Connecticut, Maryland, Dakota del Norte o Vermont, la provincia canadiense de Quebec o los estados australianos de Victoria, Queensland y el territorio de la capital australiana y en cualquier otro lugar donde esté prohibido o restringido. Los Participantes elegibles deben tener una Cuenta que incluya una dirección de correo electrónico válida. El Patrocinador se reserva el derecho de verificar la dirección de correo electrónico brindada al Patrocinador por el Participante elegible. Cada Participante elegible solo puede usar una Cuenta para el Torneo. El Participante elegible deberá ser la misma persona física que haya registrado la Cuenta, a menos que el Participante elegible sea un Menor y que use una Cuenta registrada por uno de sus padres o tutores.

2. Exención de responsabilidad. El Patrocinador no será responsable de: (a) ninguna transmisión o entrada tardía, perdida, mal enrutada, confusa o distorsionada, imprecisa,

incompleta o dañada; (b) fallas telefónicas, electrónicas, de hardware, software, redes, Internet o cualquier otra falla o desperfecto informático o en las comunicaciones; (c) interrupciones del Torneo, y lesiones, pérdidas o daños causados por eventos que estén fuera del control del Patrocinador (sin perjuicio de lo cual, el Patrocinador tomará precauciones razonables para garantizar la seguridad); (d) ningún error tipográfico o de impresión en el material vinculado con el Torneo. Además, de conformidad con el [Contrato de licencia para usuario final de Battle.net](#) y sin limitar los derechos del Patrocinador allí establecidos, el Patrocinador conserva el derecho exclusivo de modificar o borrar contenido, datos, cartas en formato digital, cuentas, estadísticas, perfiles de usuario y toda información creada, acumulada, almacenada o actualizada en una Cuenta en cualquier momento y por cualquier razón.

3. Período del Torneo. La clasificación para el Torneo comenzará el 15 de abril de 2014, aproximadamente a las 10:00 AM hora del Pacífico (06:00 PM GMT) (la "Fecha de inicio") y continuará hasta el final del Torneo, cuya conclusión está prevista para el 5 de octubre de 2014 o alrededor de esa fecha.

4. Estructura del Torneo y reglas de funcionamiento.

a. Formato. Para todos los encuentros operados por el Patrocinador, los Participantes elegibles utilizarán mazos de cartas Hearthstone que hayan armado en el servidor de las Américas en Battle.net. Los encuentros se jugarán al mejor de 5 partidas, en el formato "Último héroe en pie", con 3 clases por Participante elegible por cada encuentro. Cada Participante elegible seleccionará una clase para la primera partida de un encuentro, y el ganador de la partida seguirá usando la misma clase y el mismo mazo que usó para ganar la primera partida. Los Participantes elegibles no podrán cambiar de mazo ni de clase hasta que pierdan una partida con esa clase. Si un Participante elegible pierde una partida, no podrá usar la clase y el mazo con los que perdió durante el resto del encuentro. El primer Participante elegible que gane tres (3) partidas será el ganador del encuentro. Si una partida termina porque ambos Participantes "perdieron" simultáneamente (un "Empate"), ninguno de los participantes recibirá un punto. Los participantes jugarán otra partida con los mismos mazos y las mismas clases que usaron en la partida que terminó en empate.

b. Descalificación. Durante la clasificación o los encuentros del Torneo, los Participantes elegibles serán penalizados si se da alguna de las siguientes situaciones:

(i) Toda evidencia de Intercambio de victorias (*wintrading*) será causa suficiente para descalificar a un Participante elegible del Torneo. Se entiende por "Intercambio de victorias" al hecho de perder intencionalmente un encuentro para que uno de los dos jugadores suba de rango en la escala.

(ii) Tras comenzar la primera partida de un encuentro, si un Participante elegible deja la sala de espera del encuentro, cancela el "desafío de partida" o abandona el cliente de Hearthstone por cualquier motivo, se considerará que dicho participante ha abandonado el encuentro, y el otro Participante elegible será el ganador.

(iii) Por otra parte, una vez que el cliente de Hearthstone haya repartido las manos iniciales, si un Participante elegible abandona la partida por cualquier razón, se considerará que dicho participante ha renunciado a la partida, por lo que su adversario ganará un punto.

(iv) Si un Participante elegible selecciona un mazo con una clase que su adversario ya venció, dicha partida se considerará como perdida.

(v) Si un Participante elegible gana una partida en un encuentro, pero en la siguiente partida elige un mazo con una clase diferente, se considerará que dicho participante abandonó la partida. Sin embargo, la nueva clase elegida no se considerará eliminada.

(vi) Si un Participante elegible actúa en connivencia con otro jugador para afectar los resultados del Torneo, o cualquier encuentro que sea parte de los Eventos clasificatorios para el Torneo, dicho participante puede quedar descalificado del Torneo.

(vii) Si un Participante elegible comete actos de violencia o amenaza con cometer actos de violencia que atenten contra otro jugador del Torneo, contra un administrador o contra cualquier espectador del Torneo, dicho participante puede quedar descalificado del Torneo.

(viii) Si un Participante elegible intenta interferir con la conexión del servicio de juego de otro jugador mediante un ataque de denegación de servicio (DDoS) o de cualquier otra manera, dicho participante puede quedar descalificado del Torneo.

(ix) Si una persona que no es el Participante elegible juega una partida del Torneo con la cuenta de Battle.net del Participante elegible, dicho participante puede quedar descalificado del Torneo.

(x) Si el Patrocinador estima que el Participante elegible tiene alguna conducta antideportiva, dicho participante puede quedar descalificado del Torneo.

c. Clasificación para el Torneo. Los Participantes elegibles tendrán varias oportunidades para clasificar al Torneo, conforme se estipulan en el Artículo 4. Un Participante elegible solo puede clasificar para el Torneo una vez, y si el Participante elegible consiguiera de otro modo una plaza para participar en el Torneo luego de haber clasificado, dicha plaza no será otorgada. Los Participantes elegibles pueden competir para conseguir su clasificación al Torneo participando en las siguientes competencias de Hearthstone:

(i) Partidas clasificadas de Hearthstone. Los mejores dieciséis (16) Participantes elegibles en el sistema de partidas clasificadas ("Partidas clasificadas") de Hearthstone que obtengan el título de "Leyenda" al final de cada una de las cinco (5) temporadas de Partidas clasificadas de 2014, desde abril hasta agosto, y que no hayan clasificado para el Torneo al primer día del mes siguiente a la conclusión de cada temporada de Partidas clasificadas, conseguirán automáticamente una plaza en el Torneo.

(ii) Torneos comunitarios. El Patrocinador puede elegir Participantes elegibles que hayan conseguido el primer puesto en Torneos de Hearthstone celebrados según el Contrato de licencia comunitario ("Torneos comunitarios") del Patrocinador en los servidores de las Américas para que participen del Torneo. Durante el período que comienza el 15 de abril de 2014 y termina el 31 de agosto de 2014, el Patrocinador puede celebrar varios Torneos comunitarios por semana y podrá otorgarles a los ganadores de dichos Torneos comunitarios una plaza para el Torneo. Si el ganador de un Torneo comunitario específico ya ha clasificado para el Torneo, no recibirá una plaza para el Torneo.

(iii) Torneos autorizados. El Patrocinador puede otorgarles plazas para el Torneo a los Participantes elegibles que terminen en el primer, segundo o tercer puesto en cada torneo individual de Hearthstone celebrado por un organizador que cuente con autorización del Patrocinador y reparta un total en premios igual o mayor a USD 10.000 ("Torneo autorizado"). Si un Participante elegible que consigue el primer, segundo o tercer puesto en un Torneo autorizado ya ha clasificado para el Torneo clasificatorio de Hearthstone de las Américas, no recibirá una plaza para dicho torneo. Aceptación de la clasificación. El proceso de clasificación para el Torneo se realizará al mismo tiempo que los torneos clasificatorios de Hearthstone 2014 de la Unión Europea, China, Corea y Taiwán ("los Torneos regionales") con vistas al Campeonato mundial de Hearthstone 2014. Los Participantes elegibles podrán buscar la clasificación en cada Torneo regional, sin embargo, un Participante elegible solo podrá competir en un solo Torneo regional para tener la oportunidad de avanzar hacia el Campeonato mundial de Hearthstone 2014 que se celebrará en BlizzCon 2014. El 1 de septiembre de 2014, o aproximadamente en esa fecha, el

Patrocinador se pondrá en contacto con todos los Participantes elegibles a través de la dirección de correo electrónico asociada a la Cuenta de Battle.net de cada participante. Los Participantes elegibles tendrán cinco (5) días a partir de la fecha en que el Patrocinador envíe la comunicación mediante correo electrónico para responder si aceptan o no participar en el Torneo. Si un Participante elegible ya ha clasificado para el Campeonato mundial de Hearthstone 2014, no podrá aceptar la clasificación para el Torneo. Además, si en ese momento un Participante elegible clasifica para más de un Torneo regional, dicho participante deberá comunicarle al Patrocinador en qué Torneo regional competirá.

(iv) Torneo de última convocatoria. Si el Patrocinador no ha conseguido un total de ciento treinta (130) Participantes elegibles clasificados para el Torneo antes del 1 de septiembre de 2014, el Patrocinador puede celebrar un torneo clasificatorio abierto para obtener más Participantes elegibles ("Torneo de última convocatoria"). El Torneo de última convocatoria se llevará a cabo en el lugar y a la hora que determine el Patrocinador; y antes del comienzo del Torneo de última convocatoria, el Patrocinador les indicará a los Participantes elegibles cuántos de ellos tendrán la posibilidad de clasificar para el Torneo. Solo los Participantes elegibles que jueguen en los servidores de Battle.net de las Américas y sean residentes legales de los Estados Unidos, Canadá, México, Australia, Japón, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica o Chile serán elegibles para competir en el Torneo de última convocatoria.

e. Formato y funcionamiento del Torneo. El Torneo se desarrollará usando las siguientes (2) fases de competencia:

(i) Fase 1: "Fase con mazos propios". Los Participantes elegibles que hayan clasificado para el Torneo clasificatorio de las Américas serán repartidos según las posiciones acumuladas que hayan conseguido en las temporadas de Partidas clasificadas que se desarrollarán entre abril y agosto. En caso de haber un empate en puntos, en primera medida se elegirá al Participante elegible que haya conseguido la posición más alta en las temporadas de Partidas clasificadas y, luego, aleatoriamente. Los puntos de la clasificación se determinarán mediante una escala gradual. El Participante elegible que haya conseguido el primer puesto durante una temporada de Partidas clasificadas de Hearthstone 2014 recibirá 100 puntos, el Participante elegible que haya conseguido el segundo puesto recibirá 99 puntos, y así sucesivamente (por lo cual, el Participante elegible que haya conseguido el puesto número 100 recibirá 1 punto). Cabe destacar que no se ajustarán las posiciones de los jugadores que hayan participado en las temporadas de Partidas clasificadas que no son elegibles para el Torneo. Los Participantes elegibles que consigan el primer y el segundo puesto avanzarán automáticamente a la Fase 2 del Torneo. Los otros 128 Participantes elegibles competirán mediante el sistema suizo de rondas según su clasificación, lo que significa que no podrán enfrentarse más de una vez en la Fase 1. El Participante elegible que pierda 3 rondas quedará eliminado. Si un Participante elegible termina una ronda con un récord de encuentros de +5 (5-0, 6-1 o 7-2), dicho participante avanzará a la Fase 2 del Torneo clasificatorio de las Américas automáticamente.

(ii) Fase 2: "Ronda de clasificación final". Los Participantes elegibles que clasifiquen para la Fase 2 del Torneo serán repartidos aleatoriamente en niveles grupales, con cuatro (4) grupos de cuatro (4) Participantes elegibles cada uno separados en parejas. En cada grupo, las parejas competirán en una ronda estándar de eliminación doble, donde cada encuentro se jugará al mejor de 5 partidas. Los encuentros seguirán la modalidad estándar de eliminación doble hasta que se alcancen las siguientes puntuaciones: primer puesto (2-0), segundo puesto (2-1), tercer puesto (1-2), cuarto puesto (0-2). Los 2 Participantes elegibles que resulten ganadores en cada grupo avanzarán y competirán en una ronda de eliminación simple de ocho (8) jugadores. Los Participantes elegibles que alcancen el primer, segundo, tercer y cuarto puesto en el grupo de eliminación simple de ocho (8) jugadores serán los Ganadores del Torneo clasificatorio de las

Américas y avanzarán al Campeonato mundial de Hearthstone 2014, como se establece a continuación en el Artículo 5 ("Ganadores"). Los Participantes elegibles que no logren obtener uno de los cuatro (4) primeros puestos en el grupo de eliminación simple de ocho (8) jugadores, jugarán encuentros de repechaje para determinar cuál de ellos obtendrá el quinto, sexto, séptimo y octavo puesto. Si alguno de los Ganadores no puede presentarse al Campeonato mundial de Hearthstone 2014, el siguiente participante que haya conseguido el puesto más alto en el Torneo será considerado como Ganador y avanzará al Campeonato mundial de Hearthstone 2014.

5. Premios.

a. Los Ganadores clasificarán para el Campeonato mundial de Hearthstone 2014 que se celebrará en BlizzCon 2014 en Anaheim, California, durante el 7 y 8 de noviembre de 2014 ("BlizzCon 2014"). Cuando el Ganador acepte competir en BlizzCon 2014, el Patrocinador le otorgará al Ganador los siguientes beneficios: (i) un boleto ida y vuelta en clase económica desde el aeropuerto regional más cercano al lugar de residencia del Ganador hasta el Aeropuerto internacional John Wayne en Orange County, California, para asistir a BlizzCon 2014 (el Patrocinador se reserva el derecho exclusivo de reemplazar el transporte aéreo por transporte terrestre si la residencia del Ganador está ubicada a 100 millas de Anaheim, California, o menos); y (ii) un mínimo de cuatro (4) noches de alojamiento (base doble) en un hotel seleccionado por el Patrocinador, con comida y transporte terrestre incluidos, según determine el Patrocinador, a su entera discreción. El precio de venta minorista de este paquete es de USD 2000, aproximadamente, dependiendo del costo de viaje del Ganador. El viaje tendrá lugar en las fechas y en los horarios que determine el Patrocinador. Los Ganadores deberán abonar y obtener las visas, los pasaportes y cualquier otra documentación de viaje que expida el gobierno de su país de residencia que les otorgue la capacidad legal de viajar a los Estados Unidos de América y que resulte necesaria. Los Ganadores serán responsables de todos los costos y gastos asociados con el premio que no se mencionan específicamente en el presente. En caso de que el Ganador sea un "Menor" en su país de residencia, deberá ser acompañado por uno de sus padres o tutores legales, quien deberá viajar en el mismo itinerario y quien será responsable de todos los costos de viaje y hospedaje, incluidos, de manera enunciativa, los costos de transporte y hospedaje y todos los costos o gastos vinculados con la obtención de visas, pasaportes y cualquier otra documentación de viaje expedida por el gobierno de su país de residencia que le otorgue la capacidad legal de viajar hacia los Estados Unidos de América y que resulte necesaria.

b. Los premios no son transferibles. No se permitirán cambios ni sustituciones (ni siquiera por dinero) de ningún premio. Queda excluido del principio antes mencionado el derecho que se reserva el Patrocinador de sustituir cualquier premio por uno de igual o mayor valor. Si un premio o notificación de premio se devuelve por la imposibilidad de entrega, o si el ganador potencial no responde dentro de los siete (7) días posteriores a haberse cursado la notificación o se niega a presentar un documento exigible, se considerará que el ganador renuncia al premio y este será entregado a un ganador suplente. Todos los premios se entregan "EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN" y SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, expresa o implícita (incluida, de manera enunciativa, toda garantía implícita de comerciabilidad o adecuación para un fin particular). LOS IMPUESTOS FEDERALES, ESTADUALES Y LOCALES, INCLUIDOS, DE MANERA ENUNCIATIVA, Y SEGÚN CORRESPONDA, IMPUESTOS ADUANEROS Y AL VALOR AGREGADO, QUE ESTÁN VINCULADOS CON LA RECEPCIÓN O EL USO DE CUALQUIER PREMIO, SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL GANADOR.

6. Recopilación de información. El Patrocinador recopiló la información necesaria para celebrar el Torneo en el momento en que cada Participante elegible se creó una cuenta de Battle.net para participar del Torneo. El Patrocinador usará dicha información, sin limitar los derechos del Patrocinador en virtud de las políticas de privacidad que rigen el uso de la información, para ponerse en contacto contigo a fin de celebrar el Torneo. Ninguna persona que no cumpla con los

requisitos de mayoría de edad en su país de origen podrá participar del Torneo, y si el Patrocinador entra en conocimiento de que no cumples con los requisitos de mayoría de edad en tu país de origen y que uno de tus padres o guardianes legales no dieron su consentimiento para que participes en este Torneo, el Patrocinador borrará, eliminará o destruirá toda información personal que se relacione con el Torneo. En caso de que seas ciudadano de Francia o de cualquier otro país cuyos ciudadanos sean elegibles para este Torneo, y según la legislación francesa sobre la recopilación y el procesamiento de la información, se te informa que el ente recopilador de la información es Blizzard Entertainment, Inc., y que la información recopilada se transferirá a los Estados Unidos de América. Puedes solicitar el acceso a tu información personal y tienes el derecho de oponerte a la recopilación de información, bajo ciertas circunstancias. Para ejercer este derecho, envía una carta con el asunto "2014 Hearthstone World Championship Tournament - Personal Data", dirigida a Blizzard Entertainment, P.O. Box 18979, Irvine, CA 92612. Previa solicitud, también puedes retirar tu información personal. Sin embargo, dejarás de ser un Participante elegible y serás descalificado del Torneo si retiras tu información personal antes de la determinación y el cumplimiento de los premios que se mencionan en el Artículo 5 de este documento. En los demás casos, la información recopilada en relación al Torneo será recolectada de acuerdo a la política de privacidad del Patrocinador, que está disponible en <http://us.blizzard.com/es-mx/company/about/privacy.html>. Al aceptar estas Reglas oficiales, también aceptas las cláusulas de la política de privacidad del Patrocinador.

7. Uso de la información de los participantes por parte del Patrocinador. Por el presente, reconoces que el hecho de que se te permita ingresar al Torneo es causal suficiente para que el Patrocinador, su casa matriz, sus subsidiarias y afiliadas tengan el derecho perpetuo, no exclusivo y mundial de usar tu nombre, tu imagen y los datos de tu biografía. El Patrocinador tendrá el derecho de usar, modificar, reproducir, publicar, ejecutar, mostrar, distribuir, realizar trabajos derivados y explotar, de cualquier manera y a través de cualquier medio que exista en la actualidad o se desarrolle en el futuro, tu nombre, tu imagen y los datos de tu biografía de forma perpetua y en todo el universo, sin tener que compensarte a ti, ni a otra persona o entidad. Confirmas que tomarás, a expensas del Patrocinador, toda acción adicional (incluida, de manera enunciativa, el otorgamiento de declaraciones juradas y otros documentos) solicitada razonablemente por el Patrocinador para poner en vigencia, perfeccionar o confirmar los derechos del Patrocinador como se establecen con anterioridad en este Artículo 7.

8. Descargo general. Al ingresar en el Torneo, eximes al Patrocinador y a sus casas matrices, subsidiarias, afiliadas, directores, funcionarios, empleados, representantes, agentes y agencias (en conjunto, "Partes eximidas de responsabilidad") de toda responsabilidad; asimismo, renuncias a todas las causales de acción relacionadas con reclamos, costos, lesiones, pérdidas o daños de todo tipo que deriven del Torneo o se relacionen con él (incluida, de manera enunciativa, la participación en el Torneo) o que deriven o se relacionen con entregas, entregas fallidas, aceptación, posesión, uso o imposibilidad de uso de algún premio (incluidos, de manera enunciativa, reclamos, costos, lesiones, pérdidas y daños relacionados con lesiones personales, muerte, daño a la propiedad o destrucción de propiedad, derechos de publicidad o privacidad, difamación o distorsión de la imagen, ya sea intencional o accidental), en virtud de una acción legal contractual, extracontractual (incluso en caso de negligencia), garantía u otra teoría. Algunas jurisdicciones no permiten (i) la exclusión de las garantías explícitas sobre derechos aplicables estipulados en las leyes, por lo que es posible que las exclusiones y limitaciones citadas con anterioridad no se apliquen en algunos casos.

9. Contrato de licencia. Los Participantes elegibles estarán sujetos en todo momento a las cláusulas del Contrato de licencia para usuario final de Battle.net del Patrocinador, disponible en <http://us.blizzard.com/es-mx/company/legal/eula.html>. Si se determina que alguno de los Participantes elegibles ha violado el Contrato de licencia para usuario final de Battle.net, dicho

participante no será elegible y quedará automáticamente descalificado de la competencia. El Patrocinador se reserva el derecho de entablar cualquier vía de acción legal o equitativa por pérdidas, o por incumplimiento contractual, debido a la violación de las cláusulas del Acuerdo de licencia del usuario.

10. Autorización de publicidad. El Patrocinador tendrá el derecho de utilizar tu nombre, tu imagen y los datos de tu biografía en publicaciones para el Torneo, así como también en la promoción histórica del Torneo. El Patrocinador también tendrá el derecho de transmitir o retransmitir el Torneo (incluso mediante transmisiones vía Internet y redes inalámbricas) por sí mismo o mediante uno o más socios de transmisión sin tener que ofrecerte compensación adicional en virtud de las Reglas del torneo.

11. Declaración jurada y exención de responsabilidad. Como condición para recibir cualquier premio, los ganadores deberán firmar y entregar al Patrocinador una declaración jurada de elegibilidad, aceptación de estas Reglas oficiales y exención de responsabilidad. En el caso de que el ganador sea un menor en su país de residencia, uno de sus padres o tutores legales tendrá que firmar y entregar dichos documentos. En caso de que no se entregue una declaración jurada firmada después de transcurridos siete (7) días, dicha omisión podría implicar la renuncia al premio. Los ganadores potenciales son responsables de asegurar la entrega de todos los materiales necesarios, y la prueba del envío no se considerará como recibo suficiente para el Patrocinador.

12. Lista de ganadores. Solicitud de reglas. Se publicará una lista de ganadores en <http://us.battle.net/hearthstone/es/> antes del 30 de noviembre de 2014. La lista permanecerá disponible hasta el 31 de marzo de 2015. Para obtener una copia de la lista de ganadores, envía un sobre de tamaño comercial (4 1/8" x 9 1/2") n.º 10 con tu dirección y sello postal después del 30 de noviembre de 2014 y antes del 31 de marzo de 2015 al Patrocinador con el asunto "Attn: 2014 Hearthstone World Championship Tournament - Winners List". Para obtener una copia de estas reglas, envía un sobre de tamaño comercial con tu dirección y sello postal a la dirección que figura debajo, con el asunto "Attn: 2014 Hearthstone World Championship Tournament - Rules Request". Los ciudadanos canadienses pueden omitir el franqueo postal.

13. Aviso de derechos de autor. El Torneo y todos los materiales que acompañan son propiedad de © 2014 Blizzard Entertainment, Inc. y sus respectivos licenciantes. Todos los derechos reservados.

14. Varios. El Patrocinador tiene el derecho exclusivo de implementar parches o actualizar Hearthstone en cualquier momento para solucionar errores, cambiar el balance del juego o agregar características, según considere apropiado, sin suspender ni cancelar el Torneo. El Torneo y estas Reglas oficiales se regirán e interpretarán en virtud de las leyes del estado de California en los Estados Unidos de América. Los Participantes elegibles se comprometen a aceptar estas Reglas oficiales y las decisiones del Patrocinador, que son finales y vinculantes para todos los fines. El Patrocinador se reserva el derecho de cambiar estas Reglas oficiales cuando lo considere necesario, a su entera discreción, y de suspender, cancelar o modificar el Torneo o la participación de cualquier Participante elegible en el Torneo en caso de que existan virus, errores, intervención humana no autorizada o cualquier otra causa que esté más allá del control del Patrocinador y afecten la administración, la seguridad o el correcto desarrollo del Torneo, o si el Patrocinador se torna —según lo determine a su exclusiva discreción— incapaz de llevar a cabo el Torneo de acuerdo a lo planeado. Debido a la capacidad del servidor y otras limitaciones técnicas que están fuera del control del Patrocinador, el Patrocinador se reserva el derecho de limitar la cantidad de Participantes elegibles. Los Participantes elegibles que violen estas Reglas oficiales, que atenten contra la operación del Torneo o realicen alguna conducta que vaya en detrimento del Patrocinador, el Torneo o cualquier otro Participante elegible o que sea desleal para cualquiera de ellos —en cada caso, según lo determine el Patrocinador a su entera

discreción— podrán ser descalificados del Torneo. El Patrocinador se reserva el derecho de excluir la participación de personas cuya elegibilidad sea objetable, que hayan sido descalificadas o que no reúnan los requisitos de elegibilidad para ingresar al Torneo. Si tienes alguna pregunta sobre estas Reglas oficiales o sobre el Torneo, envía un correo electrónico a wow-tourneyinfo@blizzard.com o envía tus preguntas por escrito a: **2014 Hearthstone World Championship Tournament c/o Blizzard Entertainment eSports, P.O Box 18979, Irvine, CA 93623.**

15. Patrocinador del Torneo. El Patrocinador del Torneo es Blizzard Entertainment, Inc., c/o 2014 Hearthstone World Championship Tournament, P.O Box 18979, Irvine, CA 92623.